

ACTA PROVISORIA DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN

1° INSTANCIA SPPS

CONCURSO DE ODONTOLOGA/O PARA HOSPITAL DR. CARLOS ALBERTO POTENTE DE LAS COLORADAS

En la Ciudad de Las Coloradas, a los 24 días del mes de abril del año 2026 siendo las 10:30 horas, se reúne en la Dirección del Hospital Dr. Carlos A. Potente el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECTO-2025-613-E-NEU-GPN, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOL-2026-661-E-NEU-MS.

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

En representación de la parte ejecutiva:

- Martel Pedro Florencio (Dirección)
- Crettaz Ivan Alberto (Administración)

En representación de la parte gremial:

- De Prado Juan Pablo (ATE)
- Contreras Valeria del Carmen (ATE)

Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Tipo de Servicio (10L - 40L) (*)	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional) (**)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-

(*) Tipo de Servicio:

- **10L:** Trabajadora/or de Planta Permanente/Periodo de Prueba, del Sistema Público Provincial de Salud.
- **40L:** Trabajadora/or eventual, de acuerdo con el Artículo 29 del Convenio Colectivo de Trabajo (CCT), del Sistema Público Provincial de Salud.

(**) Condición de postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- **Condicional:** falta presentar una documentación excluyente o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de publicado el listado provisorio, enviando la documentación faltante al mail de inscripción, en caso de no presentarla quedará inhabilitada/o.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie, siendo las 11:00 horas del día 24 del mes de abril del año 2026 y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas

Contreras Valeria
26931436 (ATE)

De Prado Juan Pablo
3718182 ATE

Téc. Ivan Alberto Crettaz
Administrador
Hosp. Dr. Carlos A. Potente

Lic. Pedro Martel
Director
Hospital Las Coloradas

